



## Ayuntamiento de Rionansa

Expediente n.º: 142/2017  
Comunicación  
Procedimiento: Concesión de subvención por concurrencia competitiva

AMPA del Colegio Público Comarcal de  
Puentenansa  
PUENTENANSA

Por el presente, tengo a bien comunicarle que se han convocado las ayudas a las familias numerosas para la adquisición de material escolar correspondientes al Curso 2017-2018.

Dichas ayudas se concretan en la concesión de 100,00 euros por hijo a las familias numerosas empadronadas en el municipio, para la adquisición de material y transporte escolar desde la educación infantil hasta la universitaria.

Como quiera que hasta el día 27 de octubre está abierto el plazo de presentación de solicitudes, ruego den la mayor difusión posible a esta convocatoria, haciendo saber a las familias interesadas que deberán presentar la solicitud correspondiente en impreso que facilita este Ayuntamiento, aportando la siguiente documentación:

- o Fotocopia del DNI del solicitante.
- o Justificante de estar matriculado en el Centro.
- o Certificado, de este municipio, de convivencia.
- o Fotocopia del libro de familia.
- o Fotocopia de la Cuenta Bancaria, de la que el
- o padre o la madre deberán ser titulares.

Agradeciendo de antemano su colaboración les saluda atentamente, a 6  
de octubre de 2017

EL ALCALDE

Pedro Manuel González Olcoz

